

SUMINISTROS INDUSTRIALES ROJAS S.I.R. S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SUMINISTROS INDUSTRIALES ROJAS S.I.R. S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 18 de Marzo de 2014, a las 12:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Junín 514 entre Baquerizo Moreno y Escobedo, se reúnen los señores: Pedro Serafín Rojas Anchundia, Pedro Antonio Rojas Freire, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital, suscrito y pagado de la compañía **SUMINISTROS INDUSTRIALES ROJAS S.I.R. S.A.**; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la sesión El Presidente de la compañía, señor Pedro Antonio Rojas Freire y actúa como secretario el Gerente General señor Pedro Serafín Rojas Anchundia.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013.

El presidente dispone, se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunir todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013

Se procede a dar conocimiento del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y Anexos. Tomando en cuenta de esta manera que se da a conocer los siguientes valores para sus provisiones:

15% de Participación de Trabajadores	\$ 2.941,09
22% Impuesto a la Renta	\$16.666,21

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 2013

La junta por unanimidad resuelve que la totalidad de la Utilidad Generada en el año 2013 \$16.666,21 no sea repartido a los accionistas.

Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 14:00.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las catorce horas.



PEDRO ANTONIO ROJAS FREIRE
Presidente



PEDRO S. ROJAS ANCHUNDIA
Gerente Secretario



PEDRO ANTONIO ROJAS FREIRE
Accionista



PEDRO S. ROJAS ANCHUNDIA
Accionista